

Acomodaciones de accesibilidad dobles: Servicios de interpretación y traducción de voz a texto



Resumen

Brindar servicios de interpretación y de traducción de voz a texto es una acomodación de accesibilidad común en contextos donde en la audiencia se encuentran varias personas sordas que utilizan diferentes modos de comunicación (por ejemplo, ASL, lectura de labios, etc.). Este tipo de acomodación de accesibilidad doble ocurre con mayor frecuencia en eventos grandes como conferencias. Las acomodaciones de accesibilidad dobles para un estudiante individual en un entorno postsecundario ocurren con menos frecuencia, pero es apropiado bajo ciertas circunstancias.

¿En qué situaciones académicas es apropiado considerar el ofrecer la interpretación y la traducción de voz a texto?

Hay una serie de circunstancias especiales en las que ofrecer ambas acomodaciones de accesibilidad es apropiado y, en algunos casos, necesario.

- **Contenido altamente técnico y complejo:** Este tipo de acomodación de accesibilidad doble generalmente se usa en cursos de nivel superior que son de naturaleza altamente técnica o compleja. También se usan en clases que son altamente interactivas. Ejemplos de estos cursos incluyen clases de medicina, legales y de idiomas extranjeros. En estas configuraciones, el estudiante a menudo confía en el intérprete de lenguaje de señas para la comunicación, pero utiliza el servicio de traducción de voz a texto para capturar el vocabulario especializado.
- **Los servicios duales también son apropiados durante una defensa de una disertación:** durante este muy importante evento, el individuo puede monitorear cómo se expresa su comunicación a través de la lengua de señas al leer el texto los subtítulos en tiempo real producidos por la traducción de voz a texto, aclarar conceptos inmediatamente y corregir las interpretaciones erróneas de los intérpretes.
- **Situaciones en las cuáles se utiliza principalmente, pero no del todo, la traducción de voz a texto:** en esta circunstancia, el proveedor del servicio de traducción de voz a texto puede ser el principal proveedor de información para el estudiante. El intérprete asume un papel más pequeño, como por ejemplo expresar solo lo que el individuo está transmitiendo por medio de la lengua de señas.
- **Situaciones en las que hay más de un estudiante sordo:** cuando hay varios estudiantes sordos en una clase, es muy posible que no todos los estudiantes tengan la misma necesidad de acomodación de accesibilidad para la comunicación y por eso sea necesario ofrecer más de una acomodación de accesibilidad.
- **Eventos en todo el campus:** durante eventos grandes como graduaciones o conferencias, es prudente ofrecer tanto intérpretes como servicios de traducción de voz a texto si se espera que un número de personas sordas asistan (estudiantes, familiares o amigos). Al brindar los dos servicios, los planificadores de eventos pueden hacer que el evento sea accesible para todos los participantes y tal vez minimizar el problema de encontrar proveedores para una acomodación de accesibilidad específica solicitada a último minuto.



NDC
National Deaf Center
on Postsecondary Outcomes

Como la lengua de señas americana (ASL) es un lenguaje con su propia gramática, vocabulario y matices, hay instancias en las que no hay signos conceptualmente precisos para el vocabulario especializado que se presenta. Los servicios de traducción de voz a texto brindan acceso al vocabulario altamente especializado, mientras que los intérpretes proporcionan un acceso de comunicación efectivo a las discusiones y otras interacciones en el aula. Al permitir ambos servicios, el individuo tiene una experiencia de aprendizaje más equitativa.

¿Existen algunos detalles de logística que se tengan que tener en cuenta cuando se ofrecen acomodaciones de accesibilidad dobles?

Un factor importante para ofrecer acomodaciones de accesibilidad dobles satisfactoriamente es mantener las líneas de comunicación abiertas entre todas las partes involucradas durante la prestación del servicio. Determinar cómo trabajarán juntos el instructor, el intérprete y el proveedor del servicio de traducción de voz a texto puede ser un proceso de prueba y error. Es importante ser flexibles. Si el método de instrucción cambia durante la clase, puede ser necesario cambiar de servicios. Un ejemplo de esto es cuando el instructor cambia de modo de un modo de conferencia a un trabajo interactivo en grupos pequeños.

La ley

Las disposiciones de la Ley para Personas con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés) de 2010 para los Estándares para el Diseño Accesible sugieren que la clave para garantizar la comunicación efectiva es considerar la naturaleza, duración, complejidad y contexto de la comunicación, y los métodos normales de comunicación de la persona. La persona más importante para involucrar en la discusión de la planificación de las acomodaciones de accesibilidad es el individuo sordo.

Recursos relacionados con el tema

- Servicios de traducción de voz a texto: Introducción: www.nationaldeafcenter.org/introstdt
- Servicios de traducción de voz a texto a distancia: www.nationaldeafcenter.org/remotecaptioning
- Contratando proveedores calificados de servicios de traducción de voz a texto: www.nationaldeafcenter.org/hiringstdt
- Intérpretes de lengua de señas: Introducción: www.nationaldeafcenter.org/introsli
- Intérpretes como una acomodación de accesibilidad razonable en los exámenes: www.nationaldeafcenter.org/interpreterstesting
- Intérpretes de lengua de señas en el aula: www.nationaldeafcenter.org/classroominterpreters
- Contratando intérpretes de lengua de señas calificados: www.nationaldeafcenter.org/hiringsli
- Ley para Personas con Discapacidades (ADA): Requisitos para la comunicación efectiva: www.ada.gov/effective-comm.htm

Recursos adicionales sobre este tema pueden estar disponibles en www.nationaldeafcenter.org/resources.



Este documento fue desarrollado bajo una subvención del Departamento de Educación de los Estados Unidos, OSEP # HD326D160001. Sin embargo, los contenidos no representan necesariamente la política del Departamento de Educación de los Estados Unidos, y no se debe asumir el respaldo del gobierno federal.

Traducciones al español realizadas en colaboración con el Consejo de Manos.

Recursos adicionales sobre este tema pueden estar disponibles en www.nationaldeafcenter.org

© 2019 National Deaf Center on Postsecondary Outcomes, licensed under Creative Commons BY-NC-ND 4.0 International